

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimas telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Lunes 24 de Junio de 1912

Núm. 3.888

Madrid

DE RE PERIODÍSTICA

No me parece que constituya una novedad el que se halle disgustado el señor Montero, resentido el señor Moret, agraviado el señor general Ochoa, molesto el Ministro de Hacienda, quejoso el de Instrucción Pública y contrariado el Conde de Romanones.

Estos di gustos, resentimientos, agravios, molestias, quejas y contrariedades son de todos los días, y de todos los días también el echar pesillos á la mar, proporcionarse recíprocamente unos cuantos requiebros y sellar nuevos pactos de alianza y de amistad, que duran lo que el verdor del heno ó la frescura de las rosas. Cuanto sobre esto y las posibles derivaciones que los tales enojos pudieran traer se dice, dicho está por nosotros, sió en estos casos en los análogos que les han precedido. Cuando no hay sensibilidad, ni esterba la delicadeza es bien fácil el acomodo. El cuerpo de Córdoba no se ha teñido jamás del color de la verduganza.

Demos, pues, hoy de mano á estas politiquerías para decir, siquiera sea brevemente, algo que interesa á todos los que leemos ó escribimos para periódicos católicos y nos preocupamos de su prosperidad. Y si estas llanas filosofías no son útiles salvenlas y perdónenlas la buena intención que las inspira.

Recientemente hemos tenido aquí un suceso de una vulgaridad extraordinaria, pero al que ciertos prems, —as prems que se nos mete por las narices y se nos presenta por modelo— ha dado con sus amplias folletísticas informaciones grande notoriedad. Seguro es que esos periódicos han pasado por las manos y lo que es peor por los ojos de muchas criaturas inocentes, las cuales han aprendido ó por lo menos sospechado lo que no tenían necesidad de saber, ni de sospechar, intimidades de vidas licenciosas, conocimiento de secretas prostituciones.

La prensa católica ó ha callado ó apenas ha hecho otra cosa que levantar la punta del velo que encubría este escandaloso asunto. ¿Lo ha hecho bien? A mi juicio admirablemente. El periódico no es solo para hombres y señoras casadas, es para jóvenes de uno y otro sexo y por lo mismo no debe coartarse en vehículo de la corrupción.

¿Es que nuestros periodistas, nuestros reporteros no saben que los asuntos de esa clase despiertan poderosamente la curiosidad del lector? ¿Es que no saben que hay que mantener su interés á todo trance? No lo ignoran pero antes que eso deben saber que nuestros periódicos no se publican para halagar los malos instintos de nadie, ni para satisfacer la codicia de las empresas. En un periódico católico no se puede decir, lo que entre familias cristianas y delante de niños no se puede hablar. No es esta cuestión de arte periodístico, es simplemente de conciencia y de deber. Y precisamente por eso nunca jamás podría los católicos, sin hacerse indignos de este nombre, poner en circulación periódicos que franca ó arteramente nieguen los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

Y si por esto se nos dice que nuestras publicaciones no son interesantes y amenas y hasta se añade que son insulsas, risiñosas de la acusación y la mentamos la ligereza de los católicos aconsejadores si los hubiere. Sin rebajarse al oficio de traperos sociales, los periodistas que redactan estas hojas no pueden convertir sus plumas en gancho de imanducias. Con la ganza de la inmoralidad no trataremos jamás nosotros de abrir ninguna puerta, y que papel pintásemos, ni qué falta hiciéramos si fuésemos como los otros?

Miguel Peñafór.

núm. 9, reservándose la Junta directiva el aceptar ó no dichas proposiciones.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los interesados.

Ayer en la Plaza de Toros

A. D.ª Soledad Cabrera de Hoces y á su corte de honor.

Permitidme que os rinda vasalaje, un súbdito de ayer. Eráis la reina y vuestro gerbo y gentileza tanta, sedujo á los presentes, no teniendo en esa monarquía republicanos.

Fue vuestro solío, el solío indiscutible, el de una majestad que es la belleza y que tiene por ceño y atributos la gracia de mi hermosa Andalucía.

Q. é gobierno, señora, ese gobierno, que tuvo por ministros á Paulita, esa Romá de estirpe memoranda, que á las Venus heládicas recuerda! Gloria Hernández, la niña seductora, que evoca á las monjas matritenses, sus paisanas, que envidias los hechizos, de un rostro angelical; Lolita Maro tan linda, tan i-góaus, tan gallarda, y Maruja Eguióur cuyos encantos al vorla con mantilla de madroños recrean y seducen y enamoran.

Digna de vos, señora, que ayer tarde en la clásica plaza cordobesa los píncelos de Goya, aquel coloso é inimitable creador de majas, vuestra presencia recordó. El pueblo, saludó con un fervido murmullo de admiración el paso de la corte y os rindió cordialmente sus respetos como los rinden á los pies de un trono los que á su rey le rinden vasalaje. Salve, reina gentil, salve ministros, y perdonad que el canto del poeta, no sea lo que vosotras merecáis.

Ni lo que merece el festival de ayer organizado por los empleados del Municipio y cuyos productos están destinados para los soldados enfermos y heridos en la campaña del Rif.

El festival

Minutos después de las cinco entró la presidenta en el palco. Iba del brazo del alcalde Don Salvador Muñoz Pérez. En la primera ochava de sombra r. dando el palco presidencial que en ella se había levantado había distinguidas damas y bellí iras señoritas.

Dos pequeños ciclistas hacen el despojo y tres unas bonitas evoluciones, el niño de Coarjito pide la llave y Meia que está de Jusa de los Gallos, abre el ch'quero y da suelta al primer toro.

Ramón Ege, que lo mismo actúa de brigada municipal que viste el traje de comendador escucha palmas en la suerte de don Tlacredo. La presidencia le regala una caja de puros.

Emilio López y Luis Ochoa cumplen en los pases de reglamento y Rafael Vidaurro que tiene afición y hechuras, da muy buenos pases y con un pinchazo y media buca hace que el toro doble.

El segundo novillo, es mayor que el anterior. Todos los peones lo torazan, recibiendo algunos revolcones. Dionisio López y Flores colocan tres pares y medio, cayendo ambos.

Rafael Ponferrada lo despacha de dos pinchazos, tras una faena muy pesada, y haciendo de todo menos arrimarse al becerro.

Hay un descanso, mientras se riega el redondel y las bellísimas presidentas son obsequiadas.

Enseguida los ciclistas del Veloz Cine corren las cintas, cojiendo cuatro el más petit de los ciclistas, demostrando todos los jóvenes su maestría en el manejo de las máquinas.

Después continúa la corrida, saliendo el tercer becerro.

Enrique Bejorano lo recibe de rodillas y al cambiar es revolcado pasando la res por encima.

Capotazos van y capotazos vienen hasta que se toca á banderillas, colocando Toledano dos pares, Carmona uno y Francisco Montero otro.

Pepito Cabanás pide permiso para pasar á instancia de varios amigos y la presidencia le autoriza. Cuarta una buena par.

Angel Rueda, brinda y se dirige á la fiere, manda retirar la gente y al quererlo pasar es desarmado varias veces. Es cojido, ingresado en la enfermería donde le curan de dos erosiones leves.

Remata el bicho José Domínguez. Sale el cuarto que lo banderillean Tuiedano, Argalta y Josepe.

El matador Crespo se niega á matar

y Vidaurro le sustituye terminando la corrida con media estocada y una entera.

Todos los espadas fueron obsequiados con cajas de habanos.

Enhorabuena á la comisión organizadora y á los asesores de la presidencia que fueron los señores Muñoz Pérez, Fernández de Mesa y Santoiella.

El alcalde ha puesto de su parte cuanto ha podido para la mayor brillantez de la becerreda.

Por orden suya fueron obsequiadas con dulces, helados y vino las presidentas y las señoras que tomaron asiento en las inmediaciones del palco presidencial.

La fiesta de ayer resultó por todos conceptos admirable.

Retrospectiva

JUNIO

24

1412

La muerte sin sucesión directa de don Martín el Romano, dejó vacante el Trono de Aragón; más estableció tal competencia para ocuparlo como jamás habían visto las Naciones pues los príncipes que á él aspiraban, presentaron títulos tan respetables que á todos les asistía á un mismo tiempo el derecho á poseerlo.

El bastardo don Ferrique, el anciano Duque de Gandía don Alfonso, el Conde de Urgel don Jaime de Aragón, el Duque de Calabria don Luis y el Infante de Castilla don Fernando el de Antequera, tales fueron los pretendientes del codiciado cetro aragonés.

Dos años de interregno y durante ellos el transcurso de espantosísimas circunstancias, semillero de tratornos, perturbaciones y disgustos, pararon sobre el reino con la multiplicidad de candidatos.—I. fructuoso el parlamento de Calatayud en 1411, adoptóse como última medida para acabar con las luchas que ardían entre los pretendientes, la reunión de un concilio ó parlamento en un lugar de la orilla del Ebro formado por nueve personas de ciencia prudencia y conciencia tres de cada reino, que resolvieran en justicia quien tenía más derecho á sentarse en el trono de Aragón.

Este reino eligió como sus representantes en el parlamento proyectado, á hombres de práctico talento; Cataluña designó á sabios y brillantes juristasconsultos y Valencia corrió su representación á tres varones insignes, uno de los cuales mereció ser elevado á los altares.

Después de dos meses de escrupulosa deliberación, el 24 de Junio levantóse San Vicente Ferrer, declarando que en Dios y en conciencia pertenecía la corona aragonesa al Infante de Castilla don Fernando.

La historia celebra hoy la centuria quinta de aquella página inmortal que se llamó el «Compromiso de Caspe».

José M.ª Rey.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

A las 10.30 ocupó la presidencia el señor Muñoz Pérez.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Leída la resolución de la Delegación de Hacienda confirmatoria del fallo de la Administración de Contribuciones por el que se reconocía á don Esteban Gómez, derecho á que se le devolviera el exceso de las cantidades pagadas por el concepto de alcohol, el señor Salinas pide la palabra y comienza á impugnar la resolución.

El Alcalde le llama la atención sobre la forma en que lo hace.

El señor Salinas pide que este asunto pase á informe de los síndicos, no estando conforme con la resolución por los perjuicios que ha de traer á la Corporación. En igual sentido se expresan los señores Gutiérrez y Moraga, acordándose así.

Se lee el certificado de recepción de las obras de pavimentación de la calle de Claudio Marcelo y arreglo de rasantes de las demás vías que con iguala entezan.

Impugnán este asunto los concejales señores Aguilar Delgado y Moraga.

El señor Gavilán le contesta defendiendo el certificado.

Sociedad Minera y Metalúrgica

DE PEÑARROYA

Minas y fundiciones de Plomo y Zinc—Hulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

Dice que el señor Aguilar Delgado les ha llamado embusteros.

El alcalde le llama el orden y le ruega retire esas frases. Son retiradas.

Continúa defendiendo las cuentas. Rectifica el señor Moraga; interviene el señor Salinas (D. F.) abundando en las mismas razones que sus compañeros de miseria.

El señor Aguilar Delgado niega las afirmaciones del señor Gavilán, de que los adequinos retirados de la calle Claudio Marcelo están en el Reformatorio y Pantano del Guadalquivir. Le indica que en otra ocasión, que haya de compararse de asuntos de Fomento se ponga al habla con un técnico y copie en esas cuartillas lo que este le diga. (Risas).

Le contesta el señor Gavilán insistiendo en que debe aprobarse la cuenta.

Se aprueba la cuenta y se vota si se admite la recepción de las obras provisionalmente aprobadas con el voto en contra de los concejales republicanos.

Se accede á la instancia de tres propietarios de la calle de Claudio Marcelo solicitando la devolución de las cantidades satisfechas por acometimientos de obras á la oficina de la calle de María Cristina, servidumbre que no han utilizado por haber contribuido á construir una acaerilla en la primera de dichas vías.

Se acuerda conceder á Rafael Salamanca Santos un braguero.

Aprobar el informe de la Comisión de fiestas referente á las que han de verificarse con motivo de la venida á esta ciudad de los Congresistas del turismo en Octubre inmediato y acordar sobre nombramiento en su día de la comisión que haya de representar á Córdoba en el Congreso internacional de propaganda del turismo.

Se aprueba una cuenta que quedó aplazada en el Obidito anterior referente á las obras ejecutadas en la fachada lateral del Instituto provincial y técnico con motivo de la nueva ramante de la calle de Claudio Marcelo y las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas de varios servicios administrativos.

Se da lectura á una moción relativa á la organización del cuerpo de bomberos, y aparatos para extinción de los incendios.

Se acuerda que pase á la comisión declarando la urgencia de la misma. El señor Moraga recuerda que él presentó otra hace dos años, sobre lo mismo y se acuerda que se incorpore á esta. A las doce se levanta la sesión.

Noticias militares

PRESENTADOS

Se han presentado en el gobierno militar el oficial segundo de intendencia don Manuel Pérez Sánchez, que regresó de Oenta donde fué con permiso; capitán de lanceros de Sigunto don José Buitéz para incorporarse y el oficial del Regimiento de la Reina don Fernando Boville que marcha á Madrid con permiso.

DESTINOS

Ha sido destinado al Regimiento de Cantabria 29, el comandante de la Caja

de Lucena 23, don Eloy Oracuel Aguilera, y á su vacante don Gonzalo Ochoa B-net.

El capitán de la Zona de Córdoba don Alonso López Bosta se destina á la de Málaga, en situación de reserva.

Los primeros tenientes del Regimiento de la Reina don José Albarrañia Arias de Saavedra y don Ramón Navarro Ochores para el Regimiento de Suris, 9.

Comisión provincial

La sesión de hoy

A las 11.15 abre la sesión el señor González López, con asistencia de los diputados señores Oriado, Viguera, Muñoz Cobo, Quintero, García Durán y Amián.

Aprobada el acta de la anterior; se toman los acuerdos siguientes: Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de una señora hija del diputado señor Infante y nombrar á los señores Amián y Quintero para que le den el pésame en nombre de la Corporación.

Designar el personal idóneo para efectuar el traslado del material de libros al departamento de dementes. Aprobar el informe del negociado en un oficio del Director de Carreteras, acerca de las visitas que es necesario girar mensualmente; expediente sobre declaración de herederos de don José Hidalgo de Riego; una certificación que remite al Alcalde de Córdoba, de obra en el reformatorio de jóvenes delincuentes, y una cuenta presentada por el Director del Hospital de Agudos, referente á la adquisición de material de oficina.

Conceder á don Angel Ríos la primera recompensa de aumento gradual, y á los señores capitanes de la Beneficencia provincial solicitando aumento de la cantidad que perciben por ración.

Conceder á Antonio Gutiérrez Arnaiz y Rafael Alba Martínez, su ingreso en el Hospicio.

Nombrar meritorio sin sueldo á don José Tápia Bujalaco.

Aprobar el expediente sobre eliminar la responsabilidad del concejal don José Aguado del Río, por créditos del primer trimestre de 1911.

La Corporación se reunió en sesión secreta para informar al Gobernador civil en un expediente de Pueblo Nuevo del Terrible, sobre recurso de don José Berce, solicitando nulidad de una sesión celebrada por el Ayuntamiento.

Conceder á don Angel Ríos la primera recompensa de aumento gradual, y á los señores capitanes de la Beneficencia provincial solicitando aumento de la cantidad que perciben por ración.

Conceder á Antonio Gutiérrez Arnaiz y Rafael Alba Martínez, su ingreso en el Hospicio.

Nombrar meritorio sin sueldo á don José Tápia Bujalaco.

Aprobar el expediente sobre eliminar la responsabilidad del concejal don José Aguado del Río, por créditos del primer trimestre de 1911.

La Corporación se reunió en sesión secreta para informar al Gobernador civil en un expediente de Pueblo Nuevo del Terrible, sobre recurso de don José Berce, solicitando nulidad de una sesión celebrada por el Ayuntamiento.

Conceder á don Angel Ríos la primera recompensa de aumento gradual, y á los señores capitanes de la Beneficencia provincial solicitando aumento de la cantidad que perciben por ración.

Conceder á Antonio Gutiérrez Arnaiz y Rafael Alba Martínez, su ingreso en el Hospicio.

Nombrar meritorio sin sueldo á don José Tápia Bujalaco.

Aprobar el expediente sobre eliminar la responsabilidad del concejal don José Aguado del Río, por créditos del primer trimestre de 1911.

La Corporación se reunió en sesión secreta para informar al Gobernador civil en un expediente de Pueblo Nuevo del Terrible, sobre recurso de don José Berce, solicitando nulidad de una sesión celebrada por el Ayuntamiento.

día de San Pedro y de San Pablo, con el fin de que los labradores despidan de los cortijos a los forasteros.

El bien moral

El pueblo pide a la autoridad que vigile por el bien moral de él; y sobre todo, de castigar fuertemente a los blasfemos que tantos abusos por desgracia a causa de la escuela laica y de los malos padres que los enseñan a blasfemar.

De Villafuente

Intereses locales

Es digno de admiración cuanto ocurre en la administración de este pueblo, donde a diario se atropellan los derechos de estos honrados vecinos, como ocurrió con la célebre sesión del Ayuntamiento, en la que sin haberse celebrado, fue nombrada la Junta municipal, motivo por el cual nos alzamos fuertemente ante el señor gobernador civil, que aunque nada ha resuelto todavía osará como siempre, al unido a aquel acuerdo. Pues bien, anoche fué presentada la siguiente moción por cuatro concejales, que a pocos rasgos consiguen que constara en el libro de actas, dice así: «Los concejales que suscriben someten a la aprobación del Ayuntamiento lo siguiente: Que el anterior de público que se ha notificado a este Municipio el 1.º y 2.º grado de apremio por cierto débito procedente del Pósito de esta Villa y de una importante cantidad, sin que se halla dado conocimiento a esta corporación municipal; y siendo a la vez ciertas las noticias de haberse efectuado un embargo a la caja municipal, consideramos los firmantes que todo lo hecho es atentatorio a los bienes y derechos, tanto de la Entidad Ayuntamiento, cuanto a los nuestros particulares, puesto que todo lo relacionado con este asunto se ha llevado a cabo a espaldas de la corporación a que pertenecemos, probando estos hechos con el libro de actas, que si el corriente si en el año anterior existió algún acuerdo que se relaciona con el particular que nos ocupa; siendo responsable a nuestro juicio el Alcalde presidente, por ocultar al Ayuntamiento asunto de tan extrema gravedad haciéndolo puramente de modo privativo. Así pues por lo anteriormente expuesto, enérgicamente protestamos:»

1.º Por no constar en ningún documento público ni privado, ni menos en los libros de actas de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento el que se deba cantidad alguna al Pósito de esta población.

2.º Que el Ayuntamiento actual como el anterior, no son concededores de ninguna rebaja, orden ni decreto de la superioridad, cuando de esta Alcaldía que se refiere a este asunto.

3.º Por no constar igualmente en las relaciones de gastos del presupuesto municipal partida alguna, ni aún en «Resultas» para pago al Pósito.

4.º Y últimamente que si el pueblo a quien representamos, ni el Ayuntamiento del que formamos parte, pueden ni deben ser responsables del pago de ninguna cantidad, que no se halla utilizado en su beneficio.

Por tanto y como portavoz del pueblo llamamos la atención a todos los miembros de esta Corporación para que unidos hagamos constar nuestra más solemne protesta declarando nulo y sin ningún valor todo lo actuado y que tenga conexión con el embargo verificado a los fondos del Municipio para pagar el Pósito, salvando el propio tiempo toda la responsabilidad que por este asunto, tantas veces repetido, pudiera alcanzarnos; así lo esperamos del buen criterio de los demás concejales en beneficio del pueblo en general y en el de nuestros intereses en particular, puesto que si desgraciadamente se trahieran por el Pósito los fondos municipales, se verían en descubierta todas las atenciones del Ayuntamiento para con los centros provinciales, cuales son Hacienda, Contingente, etc., etc., y demás pagos presupuestados, viéndose en el ineludible trance de responder a esos pagos con nuestros propios bienes.

Que se amosee y exija responsabilidad a aquellos que los contrajeren. No dudamos que este acuerdo será tomado por unanimidad. Ocaso Consistoriales de Villafuente a 20 de Junio de 1912.—Juan Pérez Velasco—Antonio Sánchez—José León—Antonio Rome o.

Apesar de concluyó el señor Alcalde de leer el documento, sonó la voz vibrante del concejal señor Alcalde Aragón, expresando que hacía suya la moción y que se adhería en un todo a lo que pedía. Un silencio sepulcral del resto de los ediles, que asistieron la absurda salida de la presidencia que dijo que pasaría el escrito a la comisión correspondiente que comisión será?

del embargo, sostiene que todo es grilla y chilla... que infeliz!

Así es que con todo esto se dá un espectáculo graciosísimo los días de sesión, se dá lectura al acta de la anterior por el secretario interior que ó debe estar mal de la vista ó poco firme en la lectura, lo cual hace que los señores del Consejo lean uno a uno el acta antes de firmar; preguntó a dos de ellos que si el leer el acta por sí era... y dijo sin dejarme conocer por que no nos fiamos de nada. Y seguramente se preguntarán los que lean este ya pesado suelto que se resienten, el que ordena y el que dá fé, de esa actitud violenta de los concejales? vamos que el primero se irrita y se espere, mientras el segundo lo cree como pequeño, echándole a la espalda que así lo cree. Hasta el jueves que viene, si hay algo sensacional.—El Corresponsal.

De Montoro

De Instrucción Pública

El digno y laborioso señor Inspector de Primera Enseñanza en esta provincia, nuestro distinguido y antiguo amigo don José del Río de la Bandera, ha girado la visita a las escuelas públicas de niños y niñas de esta ciudad y al Colegio de San Juan de Letran y al Colegio de las Religiosas Carmelitas Diocesanas; habiendo acordado con la Junta local de primera Enseñanza, entre otras cosas que a primeros de Noviembre próximo serán los exámenes generales en todas las clases y el reparto de premios, dando al acto la mayor solemnidad posible, para que sirva de estímulo a los alumnos y de satisfacción a los señores profesores.—Corresponsal.

De otros pueblos

Detenido

Lo ha sido en una era situada en el término de Hornachuelos, el mordedor de ésta Francisco Salmerón Gil, por dedicarse a la confabulación de pólvora de casa.

Incendios

En la mañana del día 23 del actual se declaró un incendio en la casa de la vecina de Villafuente, doña Magdalena Caballero, situada en la calle de Alcolea, de dicha villa, habiéndose quemado la planta alta del edificio, dos habitaciones, un pejar y la cocina, ocasionándose las pérdidas en 1.000 pesetas, siendo casual el siniestro.

El día 23 del corriente, se declaró otro incendio en terrenos de las fincas «La Nave»; del término de Doña Mencía, habiendo ardió cuatro faenas de tierra sembradas de trigo y diez charcos, calculándose las pérdidas en 600 pesetas, creyéndose haya sido casual el incendio.

A los farmacéuticos

Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Encinas Reales dotada con 650 pesetas anuales. Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

Boletín Religioso

Santa de mañana

San Eloy, obispo, y San Guillermo, abad.

Jubilios parroquiales

Mañana en la Iglesia de San Juan costado por la Excmo. Sra. D.ª Polonia López Amigo, por su esposo el Excmo. Sr. General D. Clemente Obregón.

San Hipólito.—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará todos los días del mes presente, a las ocho de la mañana, misa de Comunión Reparadora con exposición de Su Divina Majestad, hará en ella la meditación un P. de esta Residencia.

Coros que harán la Comunión Reparadora. Día 25, coros de caballeros ninguno, coros de señoras; del 102 al 108.

Día 26, coros de caballeros ninguno, coros de señoras; del 107 al 111.

San Francisco.—Los cultos del mes del Corazón de Jesús se celebrarán durante la misa de ocho. Los domingos y días festivos después de misa mayor.

En la ancillar del Espíritu Santo.—Se hace el mes del sagrado Corazón de Jesús, media hora después de oraciones.

Parroquia de San Pedro.—Los ejercicios del mes consagrado al Corazón de Jesús, son a las ocho de la mañana durante una misa solemne.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Miguel el día 25 se aplicarán por el alma de la señoría Rafaela Montijo no Arco. Su madre y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas, la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen

PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebran el día 25 en la iglesia del Colegio de Santa Victoria desde las siete en adelante por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la R. M. Cecilia P. de San Francisco, superiora que fué del mencionado Colegio, que falleció el 25 de Junio de 1911.

Por la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la referida iglesia.

La Comunidad de R. R. Hijas de Mar a Encarnación aplican a las que fueron sus discípulas y a todas las personas piadosas la encomienden a Dios.

D. E. P.

Todas las misas que se celebran el día 25 del corriente en la Capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral, nave del Sagrado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y Navarro, Conde de Cañete de las Torres.

Su viuda doña Enriqueta López Zapata, Condesa de Cañete de las Torres, sus hijos é

hijo político ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Hay comedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura colegial.

DE SOCIEDAD

Después de pasar en Córdoba una temporada al lado de su madre la señora viuda de Saiz de la Torre, han regresado a sus posesiones de Terragona don Felipe Veciana y Callá y su distinguida esposa.

—Ha obtenido brillantes notas en los exámenes del segundo curso en la Academia de Ingeniería don Rafael Baquerá Alvarez.

—Marchó a Soría a pasar la temporada veraniega el joven secretario de la costición católica antiliberal D. Manuel Benito Benito.

—Para pasar el día al lado de su hermano el secretario judicial D. Juan A. Montero, que hoy celebra su fiesta onomástica, llegó de Sevilla el reputado médico don Valentín.

—De San Sebastián de los Ballesteros vino ayer don Manuel Jiménez Blé.

Crónica Local

La verbena de San Juan

En la calle López de Hoces se celebró anoche con gran entusiasmo la verbena de San Juan asistiendo extraordinaria concurrencia.

La banda de música del regimiento de la Reina interpretó escogidas piezas de su repertorio.

Hubo fuegos artificiales que distrayeron a los espectadores.

Las mujeres del barrio estuvieron luciendo su gracia y sus cuerpecitos gentiles, siendo la nota mejor de la verbena, que ha sido un éxito completo.

En la Audiencia

Mañana se celebra en la sección 1.ª y con intervención del jurado, la vista de la causa seguida en Córdoba, por excitación a huelgas, contra Fernando Sánchez Expósito.

En la sección 2.ª y en juicio oral y público, se celebrará la vista de la causa que siguió al juzgado de Fuente Obejuna, por hurto contra Enrique Ocamio Pozas Castillejo, que será defendido por el señor Gallego.

Música

La banda de música del regimiento de Infantería de la Reina, interpretará mañana de 10 a 12 de la noche las siguientes obras en el Gran Capitán: 1.º Muley H. fad, pasodoble, Centenera; 2.º La Guerrillera, polka, Qazipo; 3.º Fantasia de la ópera Africana, Meyerbeer; 4.º Danza oriental, Vicente; 5.º La viuda alegre, paso doble, Lehar.

Lo celebramos

Han obtenido gran premio y medalla de oro en la exposición internacional que se celebra en Barcelona, los chocolates de Confianza que en Pozoblanco elabora don Hipólito Cabrera.

Desestimada

Ha sido desestimada la instancia promovida por Pedro Cerezo Fregenal, vecino de Montoro, en la que solicitaba se eximiera del servicio militar activo a su hijo Tomás Cerezo Calleja, por no ser la excepción que alega sobrevenida después del ingreso en Oeja.

Defunción

Ayer entregó su alma a Dios la respetable señora doña Aurelia González y Fernández de Cañete.

A su desconsolado esposo don Lorenzo García López, y a sus sobrinos don Francisco y don Benigno Itiguez y Gorzáez enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Fiesta del turismo

Los acuerdos tomados por el Ayuntamiento para la fiesta de Octubre, con motivo del Congreso del turismo, son los siguientes:

Asistir la corporación en pleno a la estación de los ferrocarriles el día de llegada de los turistas; celebrar después una recepción oficial en el salón capitular; visitar el exconvento de San Jerónimo y Medina Azahara y después obsequiar a los congresistas con un lunch en una finca de la sierra. Por la noche baile en su honor en el Ofrulo de la Amistad y que por la comisión de fiestas se nombren tres concejales de la misma que en unión del alcalde y secretario vayan a Madrid a representar a Córdoba en el Congreso.

La velada de anoche

Hasta cinco máscaras vimos anoche en el paseo del Gran Ospital. La tradición se va perdiendo. Las máscaras de anoche ni por ignoia, ni por traje merecen citarse. La velada se vió concurridísima hasta bien entrada la madrugada.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento de pagos siguiente:

Señor Depositario pagador, 1.500 pesetas; don Rafael Vidaurte, 612 50; don José María Baltrán, 397 85; don Francisco Rivera Cruz, 375; doña Rosario García, 500; don Francisco Ruiz del Portal, 1000; don Tomás Povedano, 250; don Manuel de Luna, 250; don Manuel Gutiérrez de los Ríos, 263 50; don Lorenzo de Luna, 5.000; doña María Jesús Aguilera, 83 34; don Ramón Castro, 66 66, y don Sebastián Ortiz, 100.

Licencia de uso de armas

Se ha expedido a don José Aguado del Río, de Castro del Río.

Bandera

Se ha ordenado que por el parque de Intendencia de Madrid, se remese una bandera nacional al parque de Intendencia de Córdoba, destinada al edificio que ocupa el Regimiento Lanceros de Sagunto.

Y la extrínseca?

Un perro de José Rico Torres, ha mordido en la mano izquierda a Francisco Torres, que fué curado en la Casa de Socorro.

Una limosna....

Miguel Rivera Castro, pidió ayer una limosna en una casa de la calle de San Fernando y como no se la dieron insultó a los inquilinos.

Minucias

Al pasar por el pazo a nivel del Pretorio Vicente María Pérez, con dos burros, una máquina de maniobra arrolló a uno de ellos.

Antonio Cabrera y Ana Fuentes, fueron anoche detenidos por cometer imoralidades.

Una collera de perros arrolló ayer a la anciana de setenta años Carmen Alvarez, que fué curada en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

José Guillén hurtó un sombrero a Rafael López y lo vendió en dos pesetas.

Al Hospital de Agudos fué ayer conducido el enfermo pobre Simón Serrano, domiciliado en la calle Mucho Trigo, núm. 24.

Soledad Moreno y su yerno Antonio Soto, se insultaron y se arañaron después. La suegra resultó contusionada.

Curados

En la Casa de Socorro lo han sido Andrés Blanco Lozano, de mordedura de perro en el brazo derecho y erosiones en la cara; Concepción Torres, erosiones y contusiones en el cuerpo; Rafaela Blanco, ídem ídem ídem; Rosario Jiménez, ídem ídem ídem; Francisco Córdoba Arjona, herida contusa en el cráneo, y Carmen Márquez Luque, de una herida contusa en la nariz.

Baile

Anoche se celebró el baile anunciado en el Circolo de la Amistad, asistiendo aristocráticas damas y bellísimas señoritas. La fiesta resultó muy agradable.

F. Guiso

Mundo Gráfico

Interesantísimo en extremo es el número de esta semana de este gran semanario ilustrado.

Publica los siguientes notes de actualidad: Concurso de automóviles, en Madrid.—El Rey en la revista de hombres.—El nuevo palacio de Comunicaciones.—Vuelco de un tranvía en Madrid; muertos y heridos.—La corrida de la Prensa.—Academia taurina de Peo Frascuelo.—El emperador de Alemania en una revista militar.—La aviación en Barcelona.—Accidente a González Camó.—Notes de sport.—El arte y la fotografía.—Actualidades de Cataluña, etc., etc.

El texto es como siempre, muy ameno é interesante y la portada una verdadera preciosidad.

El Migenol

del Dr. Caldeiro, tonifica, fortifica, evita la inflamación de las piernas y por ser un reconstituyente seguro y eficaz y ocupa el lugar preeminente de la medicina. Es un soberano remedio contra el agotamiento de nervios, convalecencia, enfamecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, vahidos é inspeñencia y los efectos que se notan al tomarlo son: aumento de apetito y peso, digestión perfecta y desaparición de toda fatiga é cansancio. Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid y en farmacias. En Córdoba se vende en la farmacia del señor María, Gondomar 2.

SE ARRIENDA

una casa grande con cuadro y patios, entera ó por pisos. Darán razón de 8 a 5, Plaza del Pótro, número 2.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles y objetos antiguos. José Rey, 23.

La protección a la Infancia

Como anunciamos oportunamente, ayer se reunió la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Aprobada el acta de la anterior el secretario señor Avilés dió cuenta de lo recaudado durante la feria para atenciones de la Junta que ascendió a 4046 59 pesetas y de los socorros de lactancia a 920 niños, en los que se consumen de 900 a 1.000 pesetas.

Se dió lectura a una R O dictada en 8 del actual mes, en la que se ordena a los gobernadores y alcaldes la retirada de los mendigos de la vía pública y caminos y la forma para conseguirlo.

El señor Castillo pidió se le consignara algún haber al secretario señor León Avilés, por el excesivo trabajo que le proporcióna en perjuicio de su profesión. Se acordó por unanimidad en principio y que se convocase a una junta mixta a la que asistan las directivas de la Asociación de Oaxidad, Oficina Económica y representaciones de los periódicos, para llevar a la práctica la R. O. antes citada.

LA VERBENA DE S. JUAN

Continuación de la lista de los objetos donados para la rifa benéfica que se celebra en la Verbena de San Juan.

Don Lorenzo García Serrano, dos dulceras de cristal; don Manuel de la Rosa, botella de vino Manzana; don Gregorio García Serrano, dos floreros y jaborera de china; don Pedro Castillo Gómez, un jarro, dos vasos y bandeja de níquel; don Luis Serrano Luque, galletero de níquel; doña Concepción Aparicio viuda de Palop, juego para agua y vaso; don Vicente Benito Delgado, juegos floreros de cristal; don Manuel Navarro García, seis juegos traza y plato para café; don Manuel González López, juego para cerveza de cristal; don José Calderán Díaz y señores, muñeca de china vestida; Excelentísimo señor Gobernador civil, juego floreros de cristal tallados; don Julián Jiménez González, doce botas de esencias; don Manuel del Castillo Vidal, bombonera de cristal; doña Ramona Gamis, dos jarros de cristal y bandeja de ídem; don José Serrano Villacasa, dos licoreras de porcelana; don Rafael García Ruiz, un estuche de papel de fumar «Ooco»; doña Dolores Luque, sortijero y dos jarritos; don Luis Redondo Arrana, dos pares de serrollos con estuche; don Casadio Serrano Morillo, juego de peinas y horquillas; don José Borrero, palmaria de china con vals; don Juan Caballero, una botella así «Conejo» y otra de jarabe Piña; don Francisco Fernández y familia, dos floreros y jaborera de cristal; Excmo. Sra. Condesa de Oárdenas, cuatro arriates, una dulcera y lamparita de cristal; doña Dolores Vázquez de la Torre, vinda de Cabañas, doce abanicos japoneses; doña Rosario Barrios Enriquez, vinda de Quintela, un litro de agua de colonia.

Don Federico G. Villa y señora, jarro, dos floreros y bandeja de cristal; doña Dulce María, vinda de Avilés, esenciero de cristal; don Bernardo Cáceres Ruiz, floreros de cristal; doña Cecilia Muela de Fernández, cesta para pan; Sra. de Muela, abanico de hueso; don Arturo Cabrera y señores, caja jabón, abanico y dos botas de esencias; don Pedro Bruzo, juguetes violeteros; don Francisco Blanco Rodríguez, dos macetas de mayólica; don Manuel Barahona, un frutero, dos violeteros y dos juguetes; don José Iverón López, dos floreros de cristal; don Rafael Córdoba Castro, estuche esencia y galletero de cristal; don Francisco Natera Muñoz, doce abanicos japoneses; doña Rafaela Rodríguez, vinda de Aguilar, botella y vaso para agua; don Francisco Barbancho y Caballero, juego jarro cuatro vasos para agua; don Vicente María Rodríguez, dos floreros de mayólica; don Manuel Serrano López, dulcera y dos floreros de cristal; don José Menéndez Camarova, dos botellas de vino de Jerez; don José López Bermudez y señora, dos floreros de cristal decorado. (Se continuará)

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sov Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

Hielo. Se vende en la fábrica del Sr. Marqués del Mérito situada en los Santos Pintados y en el Gran Capitán, núm. 18.—Teléfonos núms. 80 y 81.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

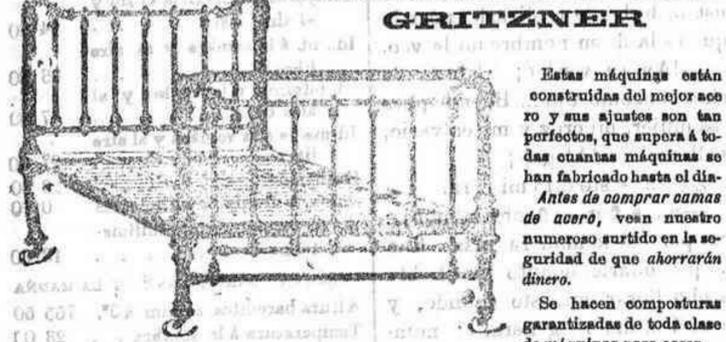
Inspección general en esta. Oficinas: Osorio, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

Catellanos y Compañía, S. en C.

Jesus Maria, núm. 1

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celeberrimas máquinas para coser y bordar



GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje, e hace toda clase, encargo desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta, en los establecimientos de Ultramarinos de don Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1; don Rafael Zamorano, calle Santa María de Gracia, 120, y don Antonio Moyano, calle Cardenal Herrero, núm. 40.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 24 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 85 00. —El 5 por 100 amortizable, a 101 25. —Cédulas hipotecarias, a 101 65. Las acciones del Banco de España, a 456 00. Las de la Tabacalera, a 000 00. Los francos, a 5 65. Las libras esterlinas a 26 64

Política
Madrid 24 (tres tarde)
Madrid 24 (seis tarde)
Conferencias
El señor Canalejas ha conferenciado esta mañana con los señores Villanueva, Alba y Navarro Reverter. Así nos lo ha dicho a los periodistas.
Se cierran las Cortes
Esta tarde se reunirán los jefes de las minorías, para ocuparse de las vacaciones parlamentarias.
El señor Canalejas cree que no asistirá el señor Maura, porque el gobierno ya conoce su criterio de no dificultar la obra parlamentaria.
A ruidar el quillo
Si en la reunión con los jefes de las minorías no encontramos una solución decorosa, continuarán abiertas las Cortes, aun cuando sudemos el kilo, ha dicho Canalejas.
Las negociaciones
Dice el presidente que no hay nada nuevo de las negociaciones.
Las diputaciones vascas
El ministro de Instrucción Pública espera la llegada de comisiones de las Diputaciones Vascas, para arreglar el asunto de los maestros.
Templando gaitas
Canalejas ha visitado hoy a los

ministros de Instrucción pública y Fomento, para hablarles de presupuestos.
Fiesta onomástica
Desde el despacho del señor Villanueva llamó por teléfono al señor Navarro Reverter, que hoy celebra su fiesta onomástica, felicitándole.
Mauristas
Zaragoza.—En la Almunia se ha celebrado un mitin conservador, con asistencia de numerosa concurrencia.
Luego hubo banquete que presidió el señor Osorio Gallardo.
El diputado señor Torres leyó una carta de don Antonio Maura, en que este indica la necesidad de oponerse a la obra de la revolución.

Miscelánea
A la Granja
Ha marchado a la Granja una compañía de alabarderos mandada por el señor Mendez Vigo para prestar la guardia interior de Palacio durante la estancia de los Reyes en San Ildefonso.
Los reyes no marcharán a dicho sitio hasta el día 27.
Cortesía
El maestro Arbós ha estado hoy en Palacio cumplimentando a la Reina doña Victoria.
Documentos históricos
Una comisión de la Academia de la Historia formada por los señores Marqués de Polavieja, Sanchez Moguel y Altolaguirre, ha visitado hoy al señor Alba para interesarle en favor de que determinados documentos que se guardan en el archivo del ministerio de la Guerra

se trasladan al archivo histórico nacional.
El señor Alba ofreció coadyuvar a estas gestiones por considerar las justas.

Música
Una comisión de profesores de la orquesta del Teatro Real ha visitado hoy al señor Alba para darle cuenta de ciertas diferencias que con la empresa han tenido. El señor Alba ofreció intervenir en su favor.

La Puerta del vino
Don Adelardo Linares comprador de la Puerta del vino de la Alhambra ha estado hoy en el ministerio de Instrucción Pública.
El señor Alba que cree arreglará este asunto de modo que resulten favorecidos los intereses del Estado.

Toro desmandado
Sevilla.—Esta madrugada al efectuarse el encierro de los toros que han de lidiarse esta tarde se desmandó un novillo que recorrió Triana y luego fué por lo más céntrico de Sevilla hasta la Campana seguido de muchos aficionados.
En las inmediaciones de San Telmo el novillo derribó un coche que conducía a cuatro individuos.
En la calle O'Donnell cogió é hirió a Victoriano Castillo.
También hirió a un matrimonio y a otro sujeto en la Alameda de Hercules.
Nada menos que a las cinco de la mañana y en sitio tan céntrico como la Plaza Nueva pudieron los cabestros llevarse el novillo.

Inauguración
Los señores Villanueva y Alba acompañarán al Rey a primeros de Julio a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón.

Arias agricultor
Por imposibilidad de hacerlo el ministro de Fomento el Sr. Arias de Miranda presidirá las sesiones que el Congreso Agrícola de Burgos celebrará en los próximos días del mes actual.

Los ferroviarios
Hoy comenzarán en la Casa del Pueblo las sesiones del congreso ferroviario.
Asisten 200 delegados, que representen 60.000 asociados.
Celebrarán sesiones los días 24, 25, 26, 27 y 28.
Las matutinas y las nocturnas se verificarán en el Teatro Español.
Dominan los temperamentos tranquilos.
Las principales conclusiones que piensan aprobar son: Aumento de sueldo, disminución de horas de servicio y reconocimiento por parte de las compañías de las sociedades de resistencia.

A. i. se hizo
El jefe superior de policía ha entregado a los tribunales al empresario del Teatro de la Comedia don Tirso Escudero, por que las representaciones de las obras de su teatro adolecen de falta de moralidad. Las obras son pornográficas.

Las Cortes
Congreso
Preg.ama parlamentario
Hoy continuará en el Congreso la interpeleación Lacierva, sobre caducidad de minas.
Luego se discutirá el proyecto de Canarias.
Probablemente se habilitará el día del sábado—festividad de San Pedro—para celebrar sesión y que aprovechemos el tiempo.
El señor Canalejas que es quien nos ha dicho esto, añadió que comenzará en breve a tomar el pulso a las mancomunidades.

Reunión
En el despacho del Conde de Romanones se ha celebrado la reunión de los jefes de las minorías durando hora y media.
Asistieron los señores Canalejas, Maura, A. cárato, Felju Vila, Lerroux y el conde de Romanones.
Este dijo que les había convocado en vista de su situación embarazosa, pues figuraban en el orden del día muchísimos asuntos y algunos de mas interés que los pre-puestos.
Cada cual emitió su opinión que a la hora en que telefoneamos no se ha hecho pública.

La sesión
Preside el conde de Romanones. En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.
El Sr. Azcárate formula un ruego en voz tan baja que no se le oye.
Pablo Iglesias habla de cortapisas que se ponen al funcionamiento de un centro obrero en Almansa. Denuncia que el alcalde de Cuevas del Becerro hace mucho tiempo que no celebra sesión porque no quiere.
Había de abusos que se realizan con obreros de Zamora.
Dice que la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. ejerce coacción sobre sus obreros para que no se asocien.
El Sr. Barroso dice que ya tenía noticia de lo de Cuevas del Becerro y había telegrafiado al gobernador civil, y volverá hoy a telegrafiar de nuevo.
De los demás asuntos a que se ha referido el jefe de los socialistas, procurará enterarse.
El Sr. Villanueva dice que se enterará qué haya de cierto en la denuncia sobre obreros de ferrocarriles.
Continúa la interpeleación Lacierva sobre caducidad de concesiones mineras.
El Sr. Alcalá Zamora pronuncia un discurso haciendo ver la necesidad que esas disposiciones se modifiquen.
El Sr. Villanueva: Ese asunto corresponde al ministro de Hacienda.
El Sr. Lacierva: Y qué hace el Sr. Navarro Reverter que no contesta?
El Sr. Soriano: No se sabe dónde está el Sr. Navarro Reverter?
El Sr. Lacierva pronuncia un largo discurso insistiendo en la urgencia de derogar esa última ley sobre minas.
Se promueve un incidente porque el Sr. Aura Boronat que preside, concede la palabra al mismo tiempo a los Sres. Zibala y García Vaso.
El Sr. Blas dice que tenía pedida la palabra. Le apoya el señor Soriano.
El Sr. García Vaso habla é insiste en las mismas razones aducidas por el Sr. Lacierva.
Continúa la sesión.

Senado
Preside el Sr. Montero Ríos. El banco azul se halla desierto. En escaños y tribunas hay poquísima concurrencia.
Se entra en el orden del día y se toman en consideración las siguientes proposiciones.
Declarando monumento nacional la capilla de los reyes católicos y la Iglesia de Sto. Domingo en Galicia.
Ampliando en tres meses el plazo que fija el pliego de condiciones para el concurso de las obras del ferrocarril de Villarreal a Bilbao.
Decretando que los nombramientos hechos con carácter provisional en Julio de 1875 surtan efectos para derechos pasivos.
Por unanimidad se acuerda conceder el bronce necesario para fundir las estatuas que han de erigirse a Jorge Juan y al Rey A fosso VII.
Se aprueba un proyecto de ley y se levanta la sesión.

Dinero barato
Préstamos hipotecarios el 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dadas y otras fincas y para cortar pliegos.
Para informes personalmente a don José Jarado González Oute de Julio Burell (antes Manuales), 3, B. bajo, izquierdo.

Cada maestrillo..
Diga V. amigo mío: ¿Quiera V. tomar una sustanciosa lección de sociología del Sagrado Oratorio de José, un poco ó un mucho de aliento para trabajar por el pueblo, un modo ó el otro? En apostolado, una buena ración pedagógica sana, original y de maravillosos resultados y al par de todo esto pasar un agradableísimo rato de lectura amena interesante y graciosa?
¿Quién dice que no? Pues todo eso y un poquito más que dejó a su invención encontrará en el último libro que acaba de publicar en Huelva la ya célebre Biblioteca Granito de Arena.
Escrito por don M. Saurat y prologando por el Arcepreste de Huelva.

Es un libro provechosamente revolucionario dentro del campo de la Acción Social y de la Pedagogía.
Precio: 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado. Librerías Católicas.

ULTIMA HORA

Dos años ahogados
A las siete de la tarde ha ocurrido una sensible desgracia en el río Guadaquivir.
Lo avanzado de la hora y para no retrasar la salida del número nos obliga a extraer nuestras notas.
Esta tarde en el sitio conocido por el molino de Emedio se bañaban cuatro muchachos.
El mayor de 12 años. De pronto tres de ellos perdieron pié y el cuarto pudo ponerse en salvo pidiendo auxilio á voces.
De los tres muchachos que estaban en inminente peligro uno fué salvado y los otros dos se ahogaron.
A las ocho y media un redactor nuestro nos comunica que aún no ha llegado el juzgado.
En el Puente hay gentío inmenso. Uno de los ahogados se apellida Barroso. Alguien nos ha dicho que pudiera ser un niño que vive en la calle Romero.
En la edición próxima daremos más detalles.

Campos y mercados

CASTRO DEL RIO
Trigo reco, de 41 á 42 reales; cebada, de 28 á 30; habas castellanas, de 32 á 33; castaña, a 2; garbanzos superiores, a 120; aceite, de 44 á 46; caras de borrego, a 100 20; tocino, a 10 el kilo.
Tendencia del mercado, subida; tiempo, caluroso; estado de los campos, poca cosecha están dando.

OABRA
Trigo reco de 40 á 45 reales; trigo blanquillo, a 40; cebada, a 28; yeros, a 36; habas castellanas, a 35; habas morunas, a 36; habas tieras, de 44 á 50; aceite, de 40 á 41; vino de la hoja, de 12 á 22; idem blanco, de 40 á 90; viñedo, de 12 á 18 y aguardiente de 20 á 30 pesetas, con derechos pagados.

MONTORO
Los calores excesivos de primero de Mayo y las variaciones bruscas de temperatura del mes corriente, han hecho mermarse las cosechas de cereales; la aceituna, mas en ésta, hay que tener en cuenta que dice el refrán: «Una por San Juan, cuanto por Navidad»; no nos expusimos, pues la subida tan repentina en el precio de los aceites.
Trigo reco, a 42 reales; cebada, a 28; habas castellanas, a 36; idem morunas, a 37; aceite, a 18, más, a 38, garbanzos superiores, a 120, aceite, a 48.
Tendencia del mercado, enalmeade; tiempo, vari; estado de los campos, regular.

TORIL, 1, 3 y 1
Precios de venta al público desde el 8 de Junio hasta nueva cotización.
Cazas de vaca con hueso, 1 80; idem maza sin hueso a 2 52.
Ternera con hueso, a 2 90; idem maza sin hueso, a 3 30.
Mecha, 1 40.
Borrego, 1 50.
Pan extra catalán, a 0 40 kilo; idem 1.ª, a 0 34; idem de familia ó labor a 28.
Tocinos para hacer: Tocino añejo a 80 resles los onces y medio kilos, salado a 100, idem para dentro.

Resultado del registro del 22 de Junio de 1912

MAYORES
Don Antonio López, 4 á 1 73 pesetas; don Francisco Fuentes, 2 á 1 73; don Antonio Sánchez, 10 á 1 73; don Diego Rodríguez, 8 á 1 73; don Modesto Bernard, 1 á 1 73; don José Iñáñez, 4 á 1 73; don Rafael Sánchez, 19 á 1 73; don Luis Silva, 12 á 1 74; don Mariano González, resto, a 1 75.

TERNERAS
Don Modesto Bernard, 4 á 2 15; don Luis Silva, 10 á 2 15; don Mariano González, resto, a 2 15.

MEÑORES
Don Enrique del Rosal, 21 á 1 11; don Antonio Sánchez, 20 á 1 11; don José Sánchez, 70 á 1 11; don Antonio Gracia, 40 á 1 11; don Alejandro Vidal, resto, a 1 12.

(c) Ministerio de Cultura 2007

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

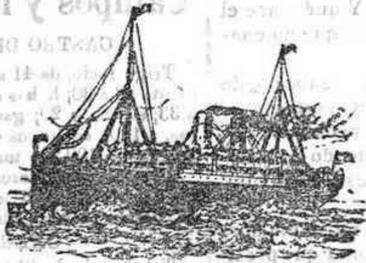
que á base de Mesotan, Mentol, Alesntor, Coesina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Próximas salidas, (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires

Los siguientes grandiosos Paquetes Italianos.



RAVENNA BOLOGNIA

Tiene la salida el día 5 de Julio.

Saldrá el día 16 de Julio.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE 150 PESETAS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Para ca'ga, pasage ó más informes, acídase á

JUAN CARRARA E HIJOS Calle Real, GIBALTAR



POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escoldos de los niños, ardores, granos, rojeors, erupciones, grietas, sarpullidos, que maduras y de más irritaciones de la piel.

NOËL evita sudor y mal olor en pies y sobacos.

NOËL suaviza y enlona la piel.

NOËL para los esbaltados, después de afeitarse, es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOËL el mejor para la toilette de señoras.

NOËL es indispensable después del baño y muy agradable.

NOËL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exijid NOËL.

NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Unico Agente en España y América Latina: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en CORDOBA: Señores Fuentes Hermanos; Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa; Droguería de D. Francisco López Ruiz García; Viuda de Urbano, y en todas las buenas Farmacias Droguerías y Perfumerías de la provincia.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades reumáticas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Fábrica de Géneros de Punto

Francisco Montilla y Collás

Leiva Agullar, 12.—Córdoba

Camisetas, Medias, Calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasía. Prendas á medida.

Ventas al contado y exportación por ferrocarril.

Se necesitan aprendizas y operarias.

Al por mayor GRANDES REBAJAS

LA MADRE ALEGRIA

(Trozo de historia)

(Continuación)

—No, padre; ¡nada de eso! Es porque usted no sabe todo lo desagraciada que fui yo en el mundo.

—Cada vez lo entiendo menos.

—Pues yo se lo explicaré.

—Pues luego es tarde.

—Usted sabe que yo soy viuda, ó mejor, que lo fui; pues ahora soy, á Dios gracias, esposa, aunque indigna, de Jesucristo Nuestro Señor.

—Sí, señora, lo sé.

—Pues yo fui muy sin ventura durante los cinco años que viví en matrimonio; durante los cinco años esos cinco, clavos con que quiso el Señor crucificar mi alma.

Enamorada, como de un ídolo, de un hombre sin corazón, que se casó conmigo por puro cálculo, mi vida conyugal fué una interminable calle de la Amargura, y la cruz de mis cruces una infeliz mujer, mantenida por mi marido con mi dinero, paseada con el mayor desgarro en los coches de mi casa, aposentada en mis quintas y hasta regalada á veces con mis mismas joyas.

Un día, de carnaval por más señas, entré en mi tocador y vi abierto mi joyero, (una preciosa arqueta florentina, que hoy sirve en nuestra casa noviciado de Barcelona para urna del monumento) y al conde guardarse algo en el bolsillo precipitadamente, como el ladrón sorprendido por la justicia con las manos en la masa. Era un collar de perlas de Garsrete, única joya que me quedaba ya de las pertenecientes á mi madre de mi alma, reliquia tres veces santa, para mí, por haber sido regalo de mi padre á ella en el día de sus bodas.

Contra mi temperamento de mansedumbre, pues siempre me pasé de débil para con él. (así y todo lo amaba), y contra mi costumbre de devorar en silencio mis muchas amarguras, me abalancé á mi marido, dispuesta á todo, y le arrebaté el collar. Hizo él por recobrarlo de un manotón, y yo, por defenderlo á todo trance de profanación tan sin nombre, rompí el hilo y tiré á la calle, maciza de máscaras y transuentes, aquellas preciosas perlas que una reina se prendería con orgullo.

El conde entonces, hecho una fiera, como si fuese poco haberme abofeteado el alma tantas veces, me abofeteó la cara. Mi dignidad de mujer y mi orgullo de grande l vanteron su cabeza de serpiente pisoteada. Le escupí en la frente, y mi tío el duque de Huéscar, que acertó á entrar y que sorprendió la escena, le disparó dos tiros de su revólver.

El muy cobarde huyó, sin que nadie averiguase su paradero hasta que á los seis meses se supo que había muerto en Monte Carlo, de la epidemia reinante allí: de desesperación que remata en suicidio.

La monja ahogó un sollozo que se le había venido á la garganta. Se limpió dos gruesas lágrimas con el destañido pañuelo de yerbas que sacó de la manga, y ter-

miró su relato diciéndome con una sonrisa de mártir en el Esculo:

—Conque ya tiene usted ahí la historia de mi nombre.

—La historia de usted, dirá usted, hubo de replicarle; pues lo que es la de su nombre no la veo.

—¡Ay, es verdad! ¡Cabrera de chorrito como éste! Bueno pues esa mujer, mi cruz y mi calvario, se llamaba... ¡Alegria!

—¡Ay, esto dijo mi cara.

—Sí, señor—añadió la monje: me pareció la manera más fina de perdonarle cuanto me había hecho llorar en este mundo, y pedí á la madre general el nombre de Alegria.

Juan F. Muñoz Pabón.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Instituto General y Técnico de Córdoba Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 44 00

Id. id. á la sombra y al aire libre. 36 80

Id. mínima á la sombra y al aire libre. 17 80

Id. media á la sombra y al aire libre. 27 80

Oscilación. 19 00

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 18 60

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°. 755 50

Temperatura á la sombra. 23 00

Id. de termómetro húmedo. 16 40

Temperatura del vapor. 10 60

Humedad relativa. 50 90

Estado del cielo. Despejado

Dirección del viento. N. O.

Fuerzas. Ventolinas

Velocidad en kilómetros. 80

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panel que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

PRECIO: ocho y medio reales libra, franca estación desde tres arrobas.

Unico fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO.

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR) Andalucía)

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines de Artes y Oficios especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Estandar de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Oáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Pídase catálogo (presupuesto á la casa) LINARES de

Carabanchel Bajo Madrid



FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º Donde está la fotografía